

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

10961 *Real Decreto 407/2026, de 20 de mayo, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Oksana Selekhmeteva.*

A propuesta del Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Oksana Selekhmeteva, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de mayo de 2026,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Oksana Selekhmeteva, con vecindad civil de Derecho común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado el 20 de mayo de 2026.

FELIPE R.

El Ministro de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes,
FÉLIX BOLAÑOS GARCÍA